

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Organización de Empresas

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

**GRUPO:** 2122-T1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Optativo

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 4º

**SEMESTRE:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

**HORARIOS :**

Día	Hora inicio	Hora fin
Lunes	12:30	14:30
Lunes	12:30	14:30
Miércoles	12:30	14:30
Miércoles	12:30	14:30

**EXÁMENES ASIGNATURA:**

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
02 de febrero de 2022	16:00	18:30	Sala de exámenes

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** CELIA MARTÍN SIERRA

**EMAIL:** [cmartins@uemc.es](mailto:cmartins@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Martes a las 11:00 horas

**CV DOCENTE:**

Celia Martín Sierra es Doctora en Organización de empresas (2011) por la Universidad de Valladolid, Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la misma Universidad y Master en Dirección de Recursos Humanos por la Escuela de Negocios de la Cámara de Comercio de Valladolid, y postgrado en Dirección de Recursos Humanos por la UNED. Acreditada a Contratado Doctor y profesor de Universidad privada por la ANECA y ACSUCYL. Su experiencia docente se centra en la docencia de asignaturas vinculadas al ámbito empresarial, principalmente la organización de empresas y gestión de recursos humanos. Actualmente pertenece al Dpto. de Ciencias Sociales de la Universidad Europea Miguel de Cervantes y ha impartido docencia tanto presencial como on line en diversas titulaciones de Grado y Máster de la UEMC. Además ha liderado y participado en varios Proyectos de innovación educativa-PIE- de la UEMC desde el curso 2016-17, relativos al emprendimiento, desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y aprendizaje colaborativo.

**CV PROFESIONAL:**

Su experiencia profesional se ha desarrollado principalmente en el ámbito de la consultoría organizativa y de recursos humanos en departamento de Recursos Humanos de empresa, y en la Consultora de formación y organización empresarial FORMACAL, SL.

**CV INVESTIGACIÓN:**

Sus líneas de investigación se centran en la gestión de recursos humanos, especialmente la retención y desarrollo del capital humano y su relación con la innovación, así como en el trabajo en equipo y el ámbito de la gestión de conocimiento. Actualmente pertenece al grupo de investigación HOS-Humanity Organizational Studies de la

Universidad Europea Miguel de Cervantes. Ha publicado capítulos y artículos en diversos manuales, en revistas científicas del área de management, dirección de empresas y dirección de recursos humanos y ponente en múltiples congresos del área de gestión empresarial a nivel nacional e internacional.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura dotará al alumno de los conocimientos básicos sobre los factores internos y externos que condicionan la organización de una empresa, los modelos básicos de organización y la función directiva. El alumno se apoyará en conceptos básicos de la asignatura de Economía de la Empresa. La asignatura pertenece a la materia de Organización y Dirección de Empresas. Esta asignatura es importante desde el punto de vista profesional, ya que dota al alumno de los fundamentos necesarios para comprender el funcionamiento interno de las empresas y para poder ejercer funciones de dirección en el mundo empresarial/organizativo.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Organización y diseño de estructura organizativa** : fundamentos de administración y estructura organizativa. Elementos, contexto y aspectos dinámicos del diseño organizativo
  1. FUNDAMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS: concepto y teorías
  2. ESTRUCTURA Y DISEÑO ORGANIZATIVO (DO): Elementos de DO, Contexto de DO, Formas organizativas y aspectos dinámicos del DO.
2. **Dirección y comportamiento organizativo** : Fundamentos de liderazgo y gestión interna en las organizaciones
  1. DIRECCIÓN Y COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVO: función directiva, comportamiento organizativo y liderazgo
  2. LA MOTIVACIÓN EN LA EMPRESA: teorías y modelos.
  3. LA COMUNICACIÓN INTERNA: concepto, tipos, canales y utilidad.
  4. CULTURA ORGANIZACIONAL Y GESTIÓN DEL CAMBIO: concepto y clasificación.
  5. NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: ciclo y herramientas para la negociación.

### OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Los temas que componen la asignatura tendrán diversa extensión, siendo el tema 2 (el dedicado al diseño y estructura organizativa) el más extenso de la asignatura. Esta asignatura está muy relacionada con contenidos vistos en "Economía de la empresa". El índice contenidos podrá verse alterado ( en orden o contenidos) según el criterio del docente buscando siempre la mejora del aprendizaje del grupo de estudiantes.

### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Pizarra, cañón y demás material para realizar presentaciones en el aula con power point. La asignatura cuenta con material de cada tema que será facilitado a los alumnos en formato pdf y también documentación, actividades, lecturas o casos necesarios para el seguimiento de la asignatura utilizando la plataforma Moodle. También se utilizará la plataforma TEAMS para tutorías individuales.

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG03. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo
- CG04. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo
- CG05. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional
- CG06. Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional
- CG07. Capacidad de organización y planificación

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CE16. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas
- CE17. Elaborar programas para la dirección de organizaciones, entidades e instalaciones deportivas
- CE24. Conocer, comprender y utilizar los aspectos legislativos relacionados con el ámbito de su profesión
- CE27. Adquirir un compromiso ético profesional de respeto a la dignidad humana, los derechos y libertades fundamentales de todas las personas, y la igualdad de hombres y mujeres
- CE30. Capacidad para dirigir y gestionar (management) la empresa atendiendo a su ubicación competitiva e institucional, identificando sus fortalezas y debilidades
- CE31. Capacidad para diseñar una estructura organizativa y gestionar procesos de cambio (change management) y aprendizaje organizativo
- CE32. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Interpretar las variables que condicionan la estructura organizativa y manejar los instrumentos adecuados para moldearla.
- Diseñar una estructura organizativa congruente con la idiosincrasia de la empresa.
- Conocer los procedimientos adecuados para gestionar los procesos de cambio en la empresa (change management).

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- García Manjón, Juan Vicente (2016): Manual de la asignatura de Organización de Empresas. . UEMC. ISBN: no publicado
- Bueno Campos, E. (2007): Organización de empresas. Estructura procesos y modelos.. Pirámide. ISBN: 9788436809763
- Bueno Campos, Eduardo (2008): Curso básico de economía de la empresa : un enfoque de organización. Pirámide. ISBN: 978-84-368-1911-3
- García-Tenorio Ronda, J., García Merino, T. y otros (2006): Organización y dirección de empresas. Thomson. ISBN: ISBN:8497324560; 9788497324564

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Fuente, J.M. et al. (1997): Diseño organizativo de la empresa.. Cívitas. ISBN: 84-470-0972-6
- Sádaba, A. et. al. (2003): Administración de organizaciones en el entorno actual. . Pirámide.. ISBN: ISBN: 9788436818093
- Mintzberg, HH (traducción de Deborah Bonner y Javier Nieto) (2002): La estructura de las organizaciones . Ariel. ISBN: 84-344-6102-1

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[eleconomista.es](http://www.eleconomista.es)(http://www.eleconomista.es)

Periódico de información empresarial de ámbito nacional

[Harvard-deusto review](https://www.harvard-deusto.com)(https://www.harvard-deusto.com)

Revista sobre el mundo de la empresa que contiene artículos sobre las últimas tendencias en organización, gestión, estrategia,...

[expansión.com](http://www.expansion.com)(http://www.expansion.com)

Periódico de información empresarial de ámbito nacional

**OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:**

Capital Humano. Revista de gestión de personas (Biblioteca UEMC). Otras webs, vídeos y material que la profesora facilitará al alumnado.

## PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### METODOLOGÍAS:

#### MÉTODO DIDÁCTICO:

A través de clases expositivas en las que la profesora presenta los contenidos básicos de la asignatura. A través de clases magistrales la profesora expone contenidos básicos de la asignatura.

#### MÉTODO DIALÉCTICO:

A medida que se avance en la asignatura se propondrán ejercicios, casos, para suscitar el debate, la reflexión crítica así como la participación e interacción entre los alumnos. Además, se podrá llevar a cabo alguna actividad complementaria, por ello la planificación de la asignatura se completa con la posible asistencia a actividades complementarias de extensión universitaria (jornadas, charlas...) orientadas a la adquisición de competencias transversales que impulsan la formación integral de los estudiantes, al objeto de que estos sean, además, capaces de adaptarse a las demandas de la sociedad en que vivimos. La profesora seleccionará las actividades en función de la agenda de eventos planificada desde la UEMC y dentro de las posibilidades factibles según la situación sanitaria Covid.

#### MÉTODO HEURÍSTICO:

Con el objetivo de equilibrar el desarrollo teórico y la realización de actividades prácticas. A medida que se avanza en la asignatura se realizarán ejercicios aplicados, análisis de casos, trabajos en grupo en clase, y realización de tareas propuestas por la profesora. También se aplicará esta metodología a través de una actividades grupales que requerirán de la iniciativa, trabajo autónomo y creatividad por parte del alumnado, para que así asuman un papel más activo en su proceso de aprendizaje

### CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación de esta asignatura abarca 18 semanas. Las 15 primeras semanas son las semanas académicas que se dedicarán a la docencia y actividades en clase. Estas quince semanas se distribuyen del siguiente modo: las tres primeras semanas se dedican a la presentación de la asignatura y al tema 1 de la asignatura para conocer los fundamentos de la administración de empresas. Las actividades formativas que se utilizarán serán las siguientes: clase presencial, clase práctica, Problem Based Learning. El tema 2 aborda la estructura y organización interna empresarial, y se le dedicarán las siguientes tres semanas. Entre la semana 6 y 7 se realizará una prueba de evaluación de estos dos primeros temas. Las actividades formativas que se utilizarán serán las siguientes: clase presencial, clase práctica, laboratorio y evaluación. De la semana 7 a 9 se abordará la función directiva y comportamiento organizativo. Las actividades formativas que se utilizarán serán las siguientes: clase presencial, clase práctica y laboratorio.. Después las siguientes cinco semanas se dedicarán a los restantes temas que por su naturaleza son más cortos. Las actividades formativas que se utilizarán serán las siguientes: clase presencial, clase práctica, trabajo en grupo y seminario. Se dedicará la semana 15 a la entrega y presentación de trabajos finales. La semana 16 se dedicará a la realización de tutorías intensivas para la preparación de las pruebas de evaluación finales. Por último, durante las semanas 17 y 18 se realizará la prueba de evaluación final ordinaria en las fechas marcadas por el Decanato/Dirección de Escuela.

A lo largo del semestre los alumnos dispondrán de la posibilidad de solicitar tutorías individuales (se realizarán por TEAMS) en el horario marcado por la profesora, u otro que puedan acordar docente y alumno/a.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales. En concreto este curso:

*La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>).*

*Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado.*

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:**

**PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
trabajo 1				X												X	X	X
trabajo 2											X					X	X	X
trabajo 3													X			X	X	X
Proyecto/trabajo final grupal															X	X	X	X
Prueba Eval 1º parcial							X									X	X	

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

Para la evaluación de esta asignatura se tendrá en cuenta: prueba de evaluación 1-parcial (30% de la calificación total de asignatura), prueba de evaluación 2 final (30% calificación total de la asignatura) y los trabajos-proyectos-defensa oral propuestos por la profesora (40%) consistirán en: 3 trabajos individuales/parejas (15%) y un trabajo-proyecto final grupal (20%) donde todos los alumnos del grupo tendrán la misma nota y será imprescindible presentarse a defensa oral para poder computar la parte de trabajo grupal escrito. Dicho trabajo grupal se presentará de forma oral donde cada alumno tendrá su calificación individual de dicha parte oral (5%). La suma de la calificación obtenida en todas estas pruebas compondrá la calificación total de la asignatura teniendo en cuenta una serie de condiciones que se explican en los siguientes párrafos:

La prueba de evaluación 1: se llevará a cabo aproximadamente en las semanas 7-8 y abarcará los temas 1 y 2.

Aquellos alumnos que la aprueben (como mínimo deberán obtener un 5 sobre 10 puntos) eliminarán esa parte de la materia. Esta prueba de evaluación consistirá en preguntas objetivas (5%), de respuesta corta (10%) y de desarrollo (15%). La prueba de evaluación 2 se realizará en la fecha de la convocatoria ordinaria fijada por el centro en las semanas 17-18. Consistirá en preguntas objetivas (5%), de respuesta corta (10%) y de respuesta larga (15%). Los estudiantes que vayan solo con la segunda parte de la asignatura, se les exige obtener como mínimo un 5 sobre 10 en esta segunda prueba para poder hacer media con la calificación de la prueba 1. Por contra, aquellos alumnos que no hubieran superado la prueba de evaluación 1, realizarán en la fecha de convocatoria ordinaria, una prueba única total que aglutine todo el temario de la asignatura (10% p. objetivas, 20% respuesta corta y 30% p desarrollo). Se exige que la media de estas dos pruebas (prueba evaluación 1 y prueba evaluación 2) o la nota de la prueba total (para los que vayan con toda la asignatura) sea como mínimo 5 sobre 10 para poder sumar las calificaciones de las actividades y trabajos evaluables (trabajos y proyectos 35%+5% oral), con esto se persigue asegurar que los alumnos acrediten superar un mínimo de conocimientos y competencias para poder sumar la parte de actividades, trabajos....; de la suma de todo ello dará se obtendrá la nota total de la asignatura. La asignatura se considerará aprobada a partir de una puntuación de 5 puntos sobre 10 (5 inclusive).

*Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor/a, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. La profesora informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.*

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten a la Universidad en su conjunto o bien a la totalidad del Grado en CAFD, no pudiendo

desarrollarse lo previsto en la guía docente, se activará el escenario previsto en el Plan específico para la adaptación de la evaluación aprobado por la Universidad en el siguiente link <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial> donde se establecen las directrices de evaluación adaptadas a un entorno remoto (no presencial).

#### **CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

En la convocatoria extraordinaria el sistema de evaluación será el siguiente: no se guardará ninguna nota de pruebas parciales sino que se realizará la evaluación de todo el temario con una prueba con preguntas objetivas (10%), de respuesta corta (20%) y preguntas de desarrollo (35%). Sin embargo, sí se guardará la nota de los trabajos y proyectos (35%) a aquellos alumnos que los hayan realizado durante el curso y estén aprobados, y se dará la oportunidad de realizarlos a los alumnos que no lo hubieran realizado o los tuvieran suspensos; se exige tener más de un 5 sobre 10 en la prueba de evaluación para poder sumar la nota de trabajos/proyectos, si no la nota final será de suspenso. (la parte oral -5%- de convocatoria ordinaria no se computa ni se tiene en cuenta en convocatoria extraordinaria).

*Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor/a, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. La profesora informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.*

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten a la Universidad en su conjunto o bien a la totalidad del Grado en CAFD, no pudiendo desarrollarse lo previsto en la guía docente, se activará el escenario previsto en el Plan específico para la adaptación de la evaluación aprobado por la Universidad en el siguiente link <https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial> donde se establecen las directrices de evaluación adaptadas a un entorno remoto (no presencial).

#### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

<b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	30%
Pruebas orales	5%
Trabajos y proyectos	35%
Pruebas objetivas	10%

#### **EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:**

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el “Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19”, así como a los Planes Específicos que se han

implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19  
<https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>